

LISTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías de la República del Ecuador, debidamente facultado, certifico que los accionistas o socios de **ANDINVEST S.A.**, sociedad organizada y existente al amparo de las leyes de Suiza, cuyo capital se encuentra representado por acciones nominativas, a esta fecha son los siguientes:

No.	Nombre y apellidos Completos Denominación o razón social	Nacionalidad	Número de identificación	Ciudad, País y Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	No. de teléfono(Código de discado directo)
1	Philip Schneider	CH	E0694629	St. Gallen Switzerland	Poststrasse 23 CH-9001 St. Gallen	+41 71 228 29 30
2	Walter Wagner	CH	003986372	St. Gallen Switzerland	Poststrasse 23 CH-9001 St. Gallen	+41 71 228 29 30

Otorgado en October 28, 2009, a St. Gallen

Por Andinvest SA: Schneider

Nombre: Philip Schneider

Calidad: President

Beglaubigung

Die Echtheit der Unterschrift von

Name Schneider

Vorname Philip

Geburtsdatum 09.01.1961

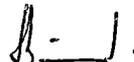
Bürgerort St. Gallen

Wohnort St. Gallen

beglaubigt

St. Gallen, den 28. Okt. 2009

Rechtsanwalt



Thomas Bischof
Fürsprecher





APOSTILLE

(Convenio de la Haya de 5 de octubre 1961)

1. País: Confederación Suiza, Cantón de San Gall
Country: Swiss Confederation, Canton of St.Gall

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by lic. iur. Thomas Bischof
3. actuando en calidad de / acting in the capacity of Rechtsanwalt
4. se halla sellado/timbrado con / bears the seal/stamp of Öffentlicher Notar

Certificado / Certified

5. en / at San Gall
6. el / the 28.10.2009

7. por / by Agatha Trütsch

funcionario de legalización de la Cancillería del Estado del Cantón de San Gall
legalizing officer of the Chancery of State of the Canton of St.Gall

8. con el número / No. 3154

9. Sello/timbre
Seal/stamp



10. Firma
Signature



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a

12 JUL 2011

Dr. Rómulo Pallo Q.
NOTARIO DÉCIMO





HANDELSREGISTER DES KANTONS ST. GALLEN

Firmennummer CH-320.3.065.703-4	Rechtsnatur Aktiengesellschaft (AG)	Eintragung 07.08.2009	Löschung	Übertrag von: auf:	1
---	---	--------------------------	----------	-----------------------	----------



Alle Eintragungen

Ei	Lö	Firma	Ref	Sitz
1		Andinvest S.A.	1	St. Gallen

Ei	Lö	Aktienkapital (CHF)	Liberierung (CHF)	Aktien-Stückelung	Ei	Lö	Adresse der Firma
1		100'000.00	100'000.00	100 Namenaktien zu CHF 1'000.00	1		c/o Schwager Mätzler Schneider Poststrasse 23 9001 St. Gallen

Ei	Lö	Zweck	Ei	Lö	Postadresse
1		Beteiligung und dauernde Verwaltung von Beteiligungen an anderen Unternehmen im In- und Ausland sowie Verwaltung von Patenten, Lizenzen, Know-How und anderen Vermögenswerten. Die Gesellschaft kann Zweigniederlassungen errichten.			

Ei	Lö	Bemerkungen	Ref	Statutendatum
1		Mitteilungen an die Aktionäre erfolgen per Brief, E-Mail oder Telefax an die im Aktienbuch verzeichneten Adressen.	1	07.08.2009
1		Die Übertragbarkeit der Namenaktien ist nach Massgabe der Statuten beschränkt.		
1		Gemäss Erklärung des Verwaltungsrates vom 07.08.2009 untersteht die Gesellschaft keiner ordentlichen Revision und verzichtet auf eine eingeschränkte Revision.		

Ei	Lö	Besondere Tatbestände	Ref	Publikationsorgan
			1	SHAB

Ei	Lö	Zweigniederlassung (en)	Ei	Lö	Zweigniederlassung (en)

Ze	Ref	TR-Nr	TR-Datum	SHAB	SHAB-Dat.	Seite / Id	Ze	Ref	TR-Nr	TR-Datum	SHAB	SHAB-Dat.	Seite / Id
SG	1	9867	07.08.2009	155	13.08.2009	14 / 5194388							

Ei	Ae	Lö	Personalangaben	Funktion	Zeichnungsart
1			Schneider, Philip, von St. Gallen, in St. Gallen	Präsident des Verwaltungsrates	Einzelunterschrift
1			Wagner, Walter, von St. Gallen, in St. Gallen	Mitglied des Verwaltungsrates	Einzelunterschrift

St. Gallen, 13.08.2009 08:07 JMS

Dieser Auszug aus dem kantonalen Handelsregister hat ohne die nebenstehende Originalbeglaubigung keine Gültigkeit. Er enthält alle gegenwärtig für diese Firma gültigen Eintragungen, sowie allfällig gestrichenen Eintragungen. Auf besonderes Verlangen kann auch ein Auszug erstellt werden, der lediglich alle gegenwärtig gültigen Eintragungen enthält.

Auszug beglaubigt
13. Aug. 2009
Der Registerführer-Stellvertreter
P. Nagel



APOSTILLE

(Convenio de la Haya de 5 de octubre 1961)

1. País: Confederación Suiza, Cantón de San Gall
Country: Swiss Confederation, Canton of St.Gall

El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por Paul Nagel
has been signed by
3. actuando en calidad de Registerführer-Stellvertreter
acting in the capacity of
4. se halla sellado/timbrado con HANDELSREGISTERAMT KANTON ST.GALLEN
bears the seal/stamp of

Certificado / Certified

5. en / at San Gall
6. el / the 28.10.2009
7. por / by Agatha Trütsch
funcionario de legalización de la Cancillería del Estado del Cantón de San Gall
legalizing officer of the Chancery of State of the Canton of St.Gall
8. con el número / No. 3157

9. Sello/timbre
Seal/stamp

10. Firma
Signature



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a

12 JUL 2011

Dr. Rómulo Pallo Q.
NOTARIO DÉCIMO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ST. GALLEN

Número de la Empresa	Naturaleza Jurídica	Inscripción	Cancelación	Suma de: a:	1
CH 320.3.065.703-4	Sociedad Anónima (S.A.)	07/08/2009			

[Código de barras] Todos los registros

Reg.	Canc.	Compañía	Ref.	Sede
1		Andinvest S.A.	1	St. Gallen

Reg.	Canc.	Capital de Acciones (CHF)	Liberación de acciones (CHF)	Denominación de acciones	Reg.	Canc.	Dirección de la compañía
1		100.000.00	100.000.00	100 Acciones Nominativas de 1.000.00 CHF		1	c/o Schwager Mätzler Schneider Poststrasse 9001 St. Gallen

Reg.	Canc.	Objetivo	Reg.	Canc.	Dirección Postal
1		La participación y la gestión continua de las inversiones en otra empresa nacional o extranjera así como en la administración de las patentes, las licencias, Know-How y otros valores patrimoniales. La sociedad puede construir sucursales.			

Reg.	Canc.	Observación	Ref	Fecha de Estatutos
1		Los avisos se efectúan a los accionistas por carta, correo electrónico o telefax cuyas direcciones se registran en el libro de registro de acciones.	1	07/08/2009
1		La portabilidad de las acciones nominativas se encuentra conforme a los estatutos limitados.		
1		Conforme a la aclaración de la Junta Directiva del 07-08-2009, la sociedad no protege ninguna revisión ordinaria y se abstiene de una revisión limitada.		

Traducido por:



Carmen Alejandra Guerrero Bautista
Perito Traductora Acreditación Nº732

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

R*P**

RAZON: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y cinco (25) de marzo del año dos mil once, ante mí, DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, comparece la señorita CARMEN ALEJANDRA GUERRERO BAUTISTA, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número: UNO SIETE UNO DOS UNO SEIS SEIS NUEVE DOS GUION TRES, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica en la que se lee: "ILEGIBLE", puesta en el documento que antecede, firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral noveno, de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito a mi cargo. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

Carmen Alejandra Guerrero

1712166923

CARMEN ALEJANDRA GUERRERO BAUTISTA



DR. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió Quito, a

12 JUL 2011

Rómulo Pallo Q.
Rómulo Pallo Q.
NOTARIO DÉCIMO

Reg.	Cancl.	Antecedentes de hechos especiales	Ref.	Organo de publicación
			1	SHAB

Reg.	Cancl.	Sucursales)	Reg.	Cancl.	Sucursales)

Fila	Ref.	Nº TR	Fecha TR	SHAB	Fecha SHAB	Pág/Id.	Fila	Ref.	Nº TR	Fecha TR	SHAB	Fecha SHAB	Pág/Id
SG	1	9867	07/08/2009	155	13/08/2009	14/5194388							

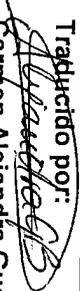
Reg	Ae.	Cancelación	Datos personales		Función	Tipo de subscripción
1			Schneider, Philip de St. Gallen, en St. Gallen		Presidente de la Junta Directiva	Firma Individual
1			Wagner, Walter de St. Gallen, en St. Gallen		Socio de la Junta Directiva	Firma Individual

St. Gallen, 13.08.2009 08:07 JMS

Registro certificado
13 Agosto de 2009
Registrador Encargado

P Nagel [Firma: ilegible]

Este extracto del registro mercantil cantonal no contiene ni el certificado original al margen ni ninguna validez. Contiene todas las actualizaciones para el registro válido de la compañía así como una eventual anulación del mismo. Ante una solicitud particular, se puede asimismo redactar un extracto que contenga únicamente una inscripción en el registro mercantil actual y válido.

Traducido por:

 Carmen Alejandra Guerrero Bautista
 Perito Traductora _ Acreditación N°732

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

R*P**

RAZON: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y cinco (25) de marzo del año dos mil once, ante mí, DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, comparece la señorita CARMEN ALEJANDRA GUERRERO BAUTISTA, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número: UNO SIETE UNO DOS UNO SEIS SEIS NUEVE DOS GUION TRES, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica en la que se lee: "ILEGIBLE", puesta en el documento que antecede, firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral noveno, de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito a mi cargo. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**



1712166923

CARMEN ALEJANDRA GUERRERO BAUTISTA



DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a

2 JUL 2011

Dr. Rómulo Pallo Q.
NOTARIO DÉCIMO

[Sello: Cancillería del Estado del
Cantón de St. Gall SUIZA]

APOSTILLA

(Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Confederación Suiza, Cantón de St. Gall

El presente documento público

2. ha sido firmado por Paul Nagel

3. actuando en calidad de Registrador encargado

4. se halla sellado/timbrado con REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN
ST. GALLEN

Certificado

5. en St. Gall 6. el 28-10-2009

7. por Agatha Trütsh

Funcionario de legalización de la cancillería del Estado del cantón de St. Gall

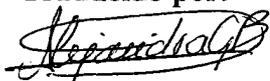
8. con el número N° 3157

9. Sello/timbre
[Sello: Cancillería del Estado del
Cantón de St. Gall SUIZA]

10. Firma:
[Firma: Ilegible]

[Sello: Cancillería del Estado del
Cantón de St. Gall SUIZA]

Traducido por:



Carmen Alejandra Guerrero Bautista
Perito Traductora
Acreditación N°732

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

R*P**

RAZON: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y cinco (25) de marzo del año dos mil once, ante mí, DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, comparece la señorita CARMEN ALEJANDRA GUERRERO BAUTISTA, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número: UNO SIETE UNO DOS UNO SEIS SEIS NUEVE DOS GUION TRES, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica en la que se lee: "ILEGIBLE", puesta en el documento que antecede, firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral noveno, de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito a mi cargo. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**



1712166923

CARMEN ALEJANDRA GUERRERO BAUTISTA

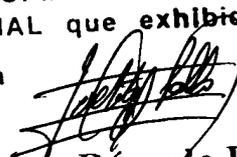


FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a

12 JUL 2011



Dr. Romulo Pallo Q.
NOTARIO DÉCIMO

